

**"AGRICOLA SANTANA"
AGRISANTASA S.A.**

Av. La Prensa N56-87 y Manuel Herrera

Tel: 2469369

Quito, 22 de Marzo del 2019

**SEÑORES
SOCIOS DE AGRICOLA SANTA ANA AGRISANTASA S.A.
PRESENTE.-**

De mis consideraciones:

Es mi obligación darles a conocer el informe de actividades de mi representada, la compañía **AGRICOLA SANTANA AGRISANTASA S.A.** al término del ejercicio económico 2018:

ESTADO DE LA PROPIEDAD: Hemos supervisado que el estado de las acequias y canales de conducción de agua de riego hacia las diferentes áreas se mantienen en buen estado. Adicional, que todos los bienes de propiedad de la empresa se encuentren resguardados y en un lugar seguro.

ESTADO DE LA EMPRESA: La compañía no ha realizado ningún movimiento dentro de sus actividades comerciales, debido a que se ha tomado la decisión de iniciar el trámite para su liquidación y cese.

CONTABLE: En la parte contable, mi representada no ha efectuado ningún movimiento dentro de sus actividades normales, a excepción de los movimientos contables internos como es el caso de la depreciación anual.

TRIBUTARIO: Se ha realizado las declaraciones mensuales de IVA, retención en la fuente e Impuesto a la Renta anual.

Es todo cuanto puedo informarles en relación al Ejercicio económico para el año 2018 adjunto se presentan los balances e informe de comisario.

Atentamente,

**Dr. Jaime Vergara
GERENTE GENERAL**

